



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
PROCESO DE INGRESO AL POSGRADO
2009

A LAS PERSONAS INTERESADAS EN CURSAR ESTUDIOS DE POSGRADO EN ESTA INSTITUCIÓN EN SUS NIVELES DE ESPECIALIZACIÓN, MAESTRÍA Y DOCTORADO (**CUADRO 1**), SE LES INFORMA QUE LOS TRÁMITES DE PREINSCRIPCIÓN SE LLEVARÁN A CABO DEL 25 DE MAYO AL 05 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO EN DÍAS HÁBILES Y EN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS (**CUADRO 2**), DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS Y LINEAMIENTOS:

INICIO DE CURSOS (PERIODO AGOSTO 2009 – FEBRERO 2010)

LINEAMIENTOS DE PREINSCRIPCIÓN

1. A partir de la presente convocatoria el aspirante deberá entrevistarse con el coordinador del programa que desea cursar, para recibir con detalle información sobre: la entidad académica, la líneas de investigación y/o de intervención profesional asociadas al posgrado, los planes y programas de estudio, la planta académica, los exámenes especiales y/o cursos previos y la oferta educativa (**CUADRO 1**) y demás requisitos de ingreso, así como el costo del programa (inscripción y cuota de recuperación).

REQUISITOS DE PREINSCRIPCIÓN

Los aspirantes:

- 1.-Deberán registrarse en línea, en el portal de CENEVAL:

<http://www.ceneval.edu.mx/RegistroLinea/indexAbierto.php> registro que deberán presentar en las sedes de preinscripción.

- 2.- Llenar e imprimir (Tamaño carta en blanco y negro) la **Solicitud de Preinscripción, (claves para el llenado)**.

No se admiten fotocopias. Si no pueden tener acceso a este servicio, podrán solicitarlo en la Sede de Preinscripción en los días establecidos para ello.

- 3.- Deberán presentar, la siguiente documentación:

- a) Fotocopia del Acta de nacimiento.
- b) Dos fotografías recientes, tamaño infantil, a color.
- c) Fotocopia del Certificado de Estudios profesionales completo.
- d) Fotocopia de Título Profesional de licenciatura (o acta de examen profesional).
- e) Constancia de promedio de calificaciones de la licenciatura con promedio mínimo de 8 (ocho) para maestría y doctorado.
- f) El costo de la preinscripción será:
Aspirantes nacionales: \$ 620.00 (seiscientos veinte pesos 00/100 M.N)
Aspirantes extranjeros: \$ 1,770.00 (un mil setecientos setenta pesos 00/100 M.N.).

Los aspirantes extranjeros sólo podrán hacer el trámite de preinscripción en la región de Xalapa, en la Dirección General de la Unidad de Estudios de Posgrado, ubicada en la calle de Justo Sierra No. 84, Col. Centro.

- g) Llenar e imprimir el formato de **Compromiso de entrega de documentos originales**, cuando éstos se encuentren en trámite o se trate de aspirantes que estén cursando el último semestre de nivel Licenciatura.

h) Llenar e imprimir el formato **Conocimiento del requerimiento de cupo mínimo** para la apertura del Programa solicitado.

Para que el trámite de Preinscripción esté COMPLETO, deberá registrar los datos personales en la dirección siguiente:, con opción a ingreso escolar del Portal de aspirantes de la Dirección General de Administración Escolar <http://www.uv.mx/aspirantes>. Para hacerlo se cuenta sólo con cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha que se realizó el trámite como aspirante, la omisión del registro de estos datos implica que la preinscripción esté INCOMPLETA.

La clave de acceso es el folio de la Credencial y la Contraseña está impresa en la misma y ésta es confidencial. En esta página se verificará si los datos generales que se anotaron en la solicitud de preinscripción son correctos, en caso contrario se podrán corregir. Así mismo se deberá capturar lo que se solicita.

LINEAMIENTOS PARA EL EXAMEN DE ADMISIÓN
El examen de admisión consta de dos etapas:

a) Exámenes Especiales (Examen de Conocimientos y/o Habilidades y Perfil Académico).
b) EXANI III, Examen de Ingreso al Posgrado, dividido en dos perfiles, dependiendo de la orientación del programa: Profesional o de Investigación.

1. El EXANI III se aplicará el día 11 de julio de 2009 de acuerdo a lo indicado en la credencial entregada al concluir el trámite de la preinscripción, misma que deberán presentar el día de aplicación del EXANI III para ser sellada y firmada por el aplicador, como comprobante de asistencia al examen. Tendrá que llevar lápiz del no. 2 o 2 1/2, goma blanca, sacapuntas y calculadora simple.
2. Perderá el derecho a examen el aspirante que no se presente el día y hora señalado, en la región y lugar que le corresponda.
3. Los Exámenes Especiales de cada Programa de Posgrado se llevarán a cabo en la Entidad Académica de los mismos y estarán a cargo de los coordinadores y comités correspondientes.

CRITERIOS DE ADMISIÓN

1. Se determinará el número de aspirantes con derecho a ingresar dependiendo de la capacidad disponible por Programa y el resultado obtenido en el proceso de selección.
2. Se perderá el derecho de admisión si el aspirante no se presenta a alguna de las etapas (Exámenes Especiales y EXANI III) de las que consta el proceso de selección del Programa de Posgrado correspondiente.

RESULTADOS

1. El día 31 de julio de 2009, se darán a conocer los resultados a través del Portal de la Universidad Veracruzana, y en la Dirección General de la Unidad de Estudios de Posgrado con dirección <http://www.uv.mx/aspirantes>, ordenados de manera decreciente por el lugar obtenido con base a su puntuación.
2. De no cubrirse el cupo mínimo establecido en alguno de los Programas de Posgrado, éste no se abrirá.
3. Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por la Comisión Técnico-Académica de Ingreso y Escolaridad.

Atentamente
"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 25 de marzo de 2009
COMISIÓN TÉCNICO-ACADÉMICA DE INGRESO Y ESCOLARIDAD

DR. RAÚL ARIAS LOVILLO
PRESIDENTE

DR. RICARDO CORZO RAMÍREZ
SECRETARIO TÉCNICO

MTRA. MA. DEL PILAR VELASCO MUÑOZ-
LEDO
SECRETARIA EJECUTIVA